

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Carlos VILA FORNE

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Avda. José Antonio nº 312

por:

"ENVASE-BOLSA LAMINAR"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un envase-bolsa laminar, cuyas especiales características lo sitúan en un plano de neta superioridad con relación a otras realizaciones que, con el mismo fin, existen en el mercado.

5. El envase-bolsa laminar en cuestión comprende dos cuerpos monopieza tubulares aplanados de naturaleza flexible, de preferencia transparente.

Uno de los aludidos cuerpos actúa de fondo de contención, mientras que el otro obra de tapa enchufable en el primero. Los

10. cuerpos están cerrados mediante soldadura por uno de sus extremos,

en tanto que por la extremidad opuesta se hallan abiertos. El enchufe citado se efectúa gracias a que el cuerpo que cumple la misión de tapa es de dimensiones ligeramente mayores para adaptarse en forma ajustable al cuerpo de contención.

5. El envase-bolsa objeto de esta Patente de Modelo de Utilidad es de naturaleza tal que puede deformarse para dar cabida a objetos de variadas dimensiones, quedando aplanado una vez estos objetos han sido extraídos.

10. El envase-bolsa posee propiedades aislantes, gracias a las cuales los objetos contenidos en el mismo quedan a cubierto de la acción exterior.

Además de las ventajas apuntadas, el envase-bolsa que motiva este expediente es, por la índole de sus materiales, preferiblemente plásticos, notablemente económico de fabricación.

15. Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se representa, tan sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

La Fig. 1 es una perspectiva que muestra por separado los dos elementos constitutivos del envase-bolsa.

20.

La Fig. 2 es un alzado frontal del mismo debidamente cerrado.

La Fig. 3 es una sección longitudinal del propio envase-bolsa, asimismo cerrado.

25. Finalmente, la Fig. 4 lo representa llano.

Esta ejecución comporta un cuerpo tubular (1) de naturaleza laminar, flexible y transparente, cerrado por su extremidad inferior por medio de una soldadura (2). También comprende este envase-bolsa un cuerpo (3) de la misma materia que el (1) e igualmente cerrado por una de sus extremidades merced a una

30.

soldadura (4). Por los extremos opuestos a tales soldaduras (2) y (4) estos cuerpos (1) y (3) están abiertos, dando lugar a sendas bocas (5) y (6).

5. El citado cuerpo (1) actúa de fondo de contención de objetos (7) de variables dimensiones, mientras que el componente (3) obra de tapa del mismo, teniendo lugar el acoplamiento de los dos en forma enchufable, gracias a que la propia tapa (3) es de anchura (a) ligeramente mayor que la anchura (b) del elemento (1).

10. La naturaleza flexible del envase-bolsa permite su deformación para dar cabida a los antedichos objetos (7) u a otros de tamaño diverso quedando aplanado el envase-bolsa cuando tales objetos han sido extraídos del mismo. Por otra parte, el envase-bolsa posee propiedades aislantes, con lo que su contenido queda
15. a cubierto de la acción exterior.

Debe hacerse constar que esta Patente de Modelo de Utilidad, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalles de la indicada a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la
20. protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este envase-bolsa en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1º.- Envase-bolsa laminar, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos cuerpos monopieza tubulares
30. aplanados de naturaleza flexible, de preferencia plástica y

- transparente, uno de los cuales actúa de fondo de contención, en tanto que el otro obra de tapa enchufable al mismo, hallándose estos cuerpos cerrados mediante soldadura por uno de sus extremos y abiertos por el opuesto, efectuándose el enchufe aludido gracias a que la tapa es de dimensiones ligeramente mayores para adaptarse en forma ajustable a aquel cuerpo de contención, permitiendo la naturaleza de este envase-bolsa el que el mismo se deforme para dar cabida a objetos de variadas dimensiones y el que quede aplanado una vez extraídos tales objetos, los cuales quedan a cubierto de la acción exterior gracias a las propiedades aislantes del envase, cuyas superficies exteriores son aptas para la inscripción de motivos publicitarios relacionados con el contenido.
- 8.
- 10.

2º.- ENVASE-BOLSA LAMINAR.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 27 Febrero de 1962

P. A.



